

ACUERDO 00000002

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS, INVERSION Y OPERACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 DE INFIMANIZALES

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES, INFIMANIZALES en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el acuerdo número 1091 de agosto de 9 de 2021 literal m) del numeral 16.2 en armonía con el Acuerdo 1147 del 11 de diciembre de 2023 expedido por Concejo de Manizales para el año 2024 atendiendo los preceptos del estatuto orgánico de presupuesto y,

CONSIDERANDO:

1. Que según el acuerdo 00000037 del 21 de diciembre de 2023 el Consejo Directivo de Infimanizales liquidó el presupuesto de rentas, gastos, inversión y operación del Instituto.
2. Que en función del artículo 3 parágrafo 4 **"Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo de los consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano"** del acuerdo Municipal 1147 de diciembre 11 de 2023 el Consejo Directivo en sesión del 8 de marzo de 2024 mediante acta número 345 aprobó adicionar el presupuesto de Infimanizales en \$799.400.000 con destino a:

Convenio 2403080443 APPS	\$490.000.000
Convenio 2402230383 COOPERACION ADTIVA	\$309.400.000

En virtud de lo expuesto



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el renglón rentístico 1214 recursos de terceros en administración.

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de rentas de Infimanizales 2024 recursos de terceros en administración por \$799.400.000 así:

Rubro	Concepto	Valor
1	INGRESOS	
1.2	Recursos de Capital	799.400.000
1.2.14	Recursos de Terceros en Administración	799.400.000

ARTICULO TERCERO: Adicionar al presupuesto de gastos de inversión de Infimanizales 2024 \$799.400.000 así:

Rubro	Concepto	Valor
2	GASTOS	799.400.000
2.3	Inversión	799.400.000
2.3.2	Adquisición de Bienes y Servicios	799.400.000

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales el

20 MAR 2024

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
Alcalde

ESTEBAN RESTREPO URIBE
Secretario General

Proyectó: Luz Adriana Quintero Cárdenas - Líder de Contabilidad y presupuesto

XUOC

LN